

timosamente los términos, de modo que los conceptos educación é instrucción son para el vulgo poco menos que sinónimos, siendo así que de esta lamentable confusión se origina un error gravísimo, que profesan muchísimos padres, con grave perjuicio de ellos mismos y de sus propios hijos.

No se concibe un descuido semejante en asunto de suyo tan trascendental, tanto más cuando la experiencia enseña que las ideas recibidas durante la niñez, suelen retoñar más tarde en las inteligencias, y que salvo raras excepciones, las buenas semillas fructifican siempre, cuando se ha preparado convenientemente el terreno que ha de recibirlas.

Al ver entregado el mundo á merced de corrientes que tienden á destruir la tranquilidad y la paz de las familias; cuando se oye predicar doctrinas capaces de horrorizar al hombre mas indiferente y despreocupado; cuando el rugido de las amenazas resuena como un eco espantoso en nuestros oídos, de modo que no parece sino que vivimos de milagro; cuando vemos que la voz de la tormenta social va siendo cada vez más potente, hasta el punto de que cada hombre se convierte en un dios, al creerse infalible en sus juicios; cuando se considera esto y enseguida se recuerda que precisamente el elemento activo de todas estas utopías está encarnado en la clase pobre, que no ha podido recibir ninguna educación, entonces es cuando nos afirmamos mas y mas en la necesidad que hay de que los poderes públicos fijen muy especialmente su atención en la materia y traten por todos los medios que están á un alcance, de inculcar á todo el mundo, desde el pobre más miserable al mas favorecido por la fortuna, la necesidad de un régimen educativo, sin descuidar jamás esa moral augusta que apaga todos los deseos y enfrena todos los apetitos, que enseña á amarse los hombres los unos á los otros, sin que nunca la personalidad humana sufra detrimento en su dignidad, ni en sus aspiraciones.

EUGENIO MATA.

(Se continuará.)

## RECUERDOS, SUSPIROS, LÁGRIMAS

Si allá en la noche serena,  
Huye el sueño de tus ojos,  
Y la vida y sus enojos  
Te infunden amarga pena:  
Aleja de tu aposento  
El inquieto pensamiento  
Y ponlo un instante en mí,  
Que en ese mismo momento

Voladores como el viento  
Mis recuerdos ván á tí.

Cuando entre amor y alegría  
Las flores abren su broche  
Y huye á ocultarse la noche  
Y brilla esplendente el día,  
Piensa, niña encantadora,  
En el que tu ausencia llora  
Con amante frenesí,  
Pues en esa misma hora  
Con el aura bienhechora  
Mis suspiros ván á tí.

Y cuando el último alarde  
De luz el sol nos envía,  
Cuando muere el claro día  
En los brazos de la tarde,  
Aun tu nombre, que es mi anhelo,  
Pronuncio con desconsuelo  
Al verte lejos de mí;  
Y ván en rápido vuelo  
Mis oraciones al cielo  
Y mis lágrimas á tí.

CARLOS CANO.

## ¡LO QUE HA SIDO LA MUJER!

Queredlas cual las haceis,  
O hacedlas cual las buscáis.  
SOR. JUANA INÉS DE LA CRUZ.

Los que tenemos noticia de aquella serie de disertaciones, que, con el título *¿Son las mujeres seres humanos?* vieron la luz pública en el siglo XVII y primer tercio del XVIII, no nos extrañamos de que hombres vulgares, profieran virulentas necedades en contra de la mujer.

Mas lo peor del caso no es lo que se ha dicho: ¡lo más grave es lo que se ha hecho! ¡La historia de la mujer es un océano de lágrimas!

Allá en los tiempos más remotos, de que la historia puede hablarnos, vemos que la mujer, no pudiendo seguir al hombre á la peligrosa caza de las fieras ó á la arriesgada pesca al fondo de los mares, y no pudiendo reclamar, por lo mismo, su parte en el botín, hubo de vender su cuerpo para alimentarse (1).

El Indio hacía matar á la mujer como una vaca, cuando pasados algunos años no servía; y al morir él, su predilecta era quemada viva. Las vírgenes jóvenes eran ofrecidas frecuentemente como un tributo al Dios de la Pagoda (2).

Entre los Babilonios, había una vergonzosa ley

(1) Dufour.

(2) *Enciclopedia moderna*.—Mellado.

que obligaba á toda mujer nacida en el país, á ir al templo de Venus para entregarse á un extranjero (1).

En Chipre, las jóvenes se paseaban á lo largo de la playa, y el producto de la prostitución se iba guardando en una arca para reunir la dote que luego aportaban á sus maridos y que estos aceptaban sin sonrojo. ¡ Los padres permitían que sus hijas se prostituyeran por el dinero de sus huéspedes y los maridos no eran menos indulgentes! (2).

En Fenicia, también se rendía culto á Venus: « impura diosa á la que los padres inmolaban el pudor de sus hijas, antes de que se casaran » (3).

El culto de Mílita ó Venus Uranía se propagó por el Asia y Africa, hasta el fondo de Egipto y la Persia, y aunque tomara la diosa un nombre diverso en cada país, y afectara el culto diferentes formas, ¡ siempre resultaba sagrada la prostitución de la mujer! (4).

En Grecia, los mismos filósofos que se arrastraban á los piés de las cortesanas de Atenas medigando una cariñosa mirada, sostenían que la mujer, como las tinieblas, procede del mal. Diógenes exclamó, al ver el cadáver de una mujer pendiente en las ramas de un árbol: « ¡ Pluguiera á los dioses que los árboles llevaran siempre el mismo fruto! » (5).

En Roma, el padre de familia tenía el derecho de vida y muerte sobre sus hijos, pudiendo matarlos, venderlos ó exponerlos en el Vélabro: especie de mercado de frutas, del que eran sacados para horribles industrias, cuando no para arrojarlos en la *Cloaca Máxima*. Al *Velabrum* acudían una especie de traperos que recogían á las niñas para comerciar más tarde con sus gracias. Cuando la decadencia del Imperio, se cazaba á las mujeres hermosas, como si fueran dañinas fieras, para alegrar la orgía del emperador, y se las arrojaba al día siguiente con una corona de adormideras (6).

Los Parthos podían matar impunemente á la mujer, á la hermana ó á la hija (7).

Entre los Galos, el marido tenía el derecho de vida y muerte sobre su esposa é hijos, y cuando una persona de consideración moría repentinamente, sometían á una ó más de sus mujeres al tormento (8).

Los Asírios y algunos otros pueblos reunían cada año, en un mismo lugar, á todas las jóvenes casaderas, y un heraldo ó pregonero las ponía en

venta una después de otra, empezando por las más agraciadas (1).

En la China, las mujeres son siempre esclavas, y el hombre que las compra puede castigarlas. El labrador las unce con el asno al arado y puede venderlas ó jugárselas con sus hijos. Ellas son castigadas por el delito que cometen sus maridos (2).

Entre los Ripuarios, la muerte de una mujer en cinta solo costaba setecientos sueldos; entre los antiguos Arabes, cuando había muchas mujeres en la tribu, degollaban á las recién nacidas, y entre los Tártaros se amarraba á la mujer con una cadena, lo mismo que el perro (3).

Se nos dirá que esta es la mujer del lado de allá de la Cruz; pues con el advenimiento de Cristo, la mujer ha dejado de ser una esclava, una cosa. No diremos que la mujer no haya ganado mucho en su dignidad natural, á contar desde la Era cristiana; pero insiguiendo con la historia en la mano y aun observando lo que pasa entre nosotros, no nos será difícil convencernos de que la gran obra de la redención, por lo que á la mujer toca, todavía está á poco más de sus comienzos.

En el siglo VIII, en un Concilio convocado en Flandes, se intentó discutir *si la mujer tiene alma ó no*, y se toleraron las cartas de Patrik, en una de las cuales (la IV) todavía se afirmaba que la mujer debe ser mirada como esclava del hombre (4).

En la Edad Media, las mujeres debían usar el pelo largo. ¿ Sabéis por qué? Porque, como los maridos tenían derecho á maltratarlas, el pelo largo era muy conveniente para mejor sujetar su presa (5).

De la Edad Media es asimismo el infame *derecho de pernado*, llamada también de *primicias*, en virtud del cual se imponía al siervo, apenas desposado, la obligación de llevar su mujer al castillo para que el señor se quedase con ella hasta el día siguiente, y si no le agradaba y se la devolvía, el esposo debía pagar en el acto, por tal dispensa, la suma que el señor le fijase (6). Este derecho, anejo al título de señor, lo ejercían lo mismo los seglares que los clérigos, así regulares como seculares; pues sabido es que Juan de Borgoña, obispo de Cambray, oficiaba pontificalmente, servido por treinta y seis bastardos suyos (7).

En la época del fendalismo, la mujer se casaba

(1) Herodoto.

(2) Quinto Curcio.

(3) San Agustín.

(4) Herodoto, Macrobio y Ateneo.

(5) Severo Catalina.

(6) Cesar Cantú.

(7) Baronesa de Wilson.

(8) *Mem. de l'Academ. des Inscríp.*, t. XIV.

(1) Bastus. Memorandum anual y perpetuo.

(2) Cantú.

(3) Baronesa de Wilson.

(4) Baronesa de Wilson.

(5) Beaumanoir.

(6) Los hombres de *remensa* pagaban en Cataluña seis tributos; uno de ellos era el de la *firma de espóli forçada*, ó sea el dormir con la novia la primera noche del matrimonio *Atlas histórico de España*. Elias.

(7) *Historia du Toison d'or*. Reffenberg.

según la voluntad del padre, del señor ó del rey, que podían obligarla á ello una vez contase doce años (1).

En Francia, los *Estatutos* de Burdeos ordenaban, en tiempo de Luis el Pendenciero, que la mujer estuviera bajo la potestad del marido; y si éste, en un arrebató de cólera, impaciencia ó dolor, la mataba, quedaba impune, con tal de que confesase, bajo juramento, estar arrepentido (2).

En toda la América, la mujer era esclava, y siendo por lo mismo como una propiedad, se la obligaba á penosos trabajos.

Pero dejemos las edades ya pasadas y vengamos á la edad presente.

¿Qué sucede en Oriente? Sucede que la situación de la mujer no ha cambiado. En 1843, nos consta que en Constantinopla existía un mercado donde se vendían las mujeres, cerca de los palacios de los embajadores cristianos. En Circasia todavía los padres venden á sus hijas. Las hermosas georgianas y mingrelianas son vendidas para el serrallo de los turcos, á cinco rublos (algo menos de cinco pesos), y en varios países orientales existen, en pleno siglo de las luces, lugares dedicados á iniciar á las jóvenes en todos los secretos de la prostitución, y en los *Bazares* en que son expuestas, se encuentra el catálogo de sus *gracias*, no faltando puntos, por último, en que hasta se llega á pagar la contribución en mujeres (3).

Los periódicos publicaron poco ha la relación de un médico inglés, á quien la curiosidad había llevado á Oriente. Habiendo entrado por casualidad en un mercado de esclavos, vió medio desnudas, tendidas en el suelo, esperando un comprador, como unas veinte mujeres griegas, una de las cuales llamó la atención de un turco viejo. El bárbaro fué siguiendo con la mano sus espaldas, sus piernas, sus orejas; examinó su boca y su garganta con un cuidado minucioso, cual sí reconociese un caballo; al paso que, mientras duraba el reconocimiento, el vendedor realizaba la belleza de sus ojos, lo esbelto de su talle y otras varias perfecciones, asegurándole que la niña no pasaba de trece años, que era virgen y que de noche ni soñaba ni roncaba. Después de un detenido exámen y de algún regatco en el precio, el viejo compró á la niña por 275 duros, esto es, por cantidad menor que la que se suele pagar por una mediana yegua. ¡Infeliz! medio desmayada, en los brazos de su madre (porque este contrato infernal se lleva á efecto en presencia de las madres), imploraba vanamente el auxilio de la que la llevó en sus entrañas durante nueve meses, y

de sus compañeras, como ella robadas ó arrancadas de las encantadoras comarcas de la Grecia moderna. ¡Crimen horrible! ¡Crimen de lesa humanidad llevado á cabo en el corazón de la Europa de hoy, en el año 1829 (1) á 600 leguas de París y de Londres! ¿Os parece increíble? ¡Pues lo triste es que esa verdad sea la historia viva de las dos terceras partes de los habitantes del globo!

Pasemos á Occidente, donde el cristianismo dominante da derecho á esperar mucho de su influencia á favor de la mujer, y también veremos que, si no es ni con mucho lo que en el Oriente, fáltale también muchísimo para ser lo que debe.

En efecto, en 1574, el Común de Luca (Italia) se lamenta de que la ciudad no esté bastante provista de rameras, por lo que no solo las protege grandemente, sino que, entre otros privilegios, concede á las cortesanas, extranjeras ó del país, el título de ciudadanas. Y esto sabido, no hay que extrañarse de que la famosa Julia se atraiga, en Venecia, los obsequios de Bernardo Tasso, y otros no menos célebres; que las infames Catalina Vanozza y Lucrecia Borgia lleguen á conquistar el amor de los Papas (2), y que una Blanca Cappello y otras varias mujeres, famosas por sus torpes liviandades, no paren hasta unirse con los nobles y los príncipes.

En el siglo XVII, la mujer es enviada al convento para educarse, sistema que continua en el siglo XVIII y gran parte del presente. El padre considera entonces grave delito el que su hija sepa escribir, y si tolera la enseñanza de la lectura, es porque la cree indispensable para tenerle los ojos fijos en el libro de oraciones. Pero la ignorancia no ha dado verdadera religiosidad, sino aquella superstición y aquel fanatismo que no están reñidos con todo género de inmoralidades, conforme podemos comprobar, enterándonos de las tapadas que nos presentan en sus magníficas comedias, Lope, Calderón y Tirso de Molina. El Sr. Rodríguez Solís, refiriéndose á España, dice á este propósito, que desde el pasado siglo hasta muy entrado el siglo actual, el moralista y el filósofo contemplan con profundo dolor aquella sociedad equívoca, compuesta de manolas y frailes, duquesas y toreros, comediantas y abates, petúmetras y soldados, majas y covachuelistas, chulas y literatos, cortesanas y manolos, todos en revuelta confusión, marchando unidos como un cuerpo y un alma, de las vísperas á los toros, de la procesión al ventorrillo, del sermón á la comedia, del rosario al bodegón, de la mesa de petitorio á la de la botillería, de la novena á la tertulia, del sarao al baile de candel:

(1) Littleton.  
(2) Cantú.  
(3) E. Rodríguez—Solís.

(1) *Revista Británica*, tomo XXV, Julio 1829.  
(2) *Retrato Político de los Papas*. Canónigo Llorente.

¡Abigarrado conjunto  
de fealdad y belleza,  
de ignorancia y fanatismo,  
de valor y desvergüenza! (1)

Pero veo que este artículo, se me ha hecho mas largo de lo que yo deseaba, y como que, después de presentar *lo que ha sido la mujer*, deseo presentar *lo que debe ser la hermosa mitad del género humano*, quedo en hacerlo en el número siguiente de esta REVISTA, é interín, tengo el sentimiento de cerrar el gran libro de la historia, al tiempo de exclamar: ¡*ecce mulier!* ¡esta ha sido la mujer! Y para aquellos, que, ignorando la responsabilidad que en todo esto cabe al hombre, se atrevan á decir con Shakespeare, que la mujer es un manjar de los dioses, cuando no lo guisa el diablo, contestaré con la insigne escritora y religiosa mejicana del siglo XVII:

¡Queredlas cual las haceis,  
O hacedlas cual las buscáis!

ISIDORO FRIAS FONTANILLES.

## PENSAMIENTOS DE HEINE

INÉDITA

Sobre las cumbres del helado norte  
que la nieve matiza  
como suspiro yo por mi adorada  
un abeto suspira.  
Adoró una palmera que en oriente  
enamorada gime  
y cual yo mísero, morirá aquel árbol  
de anhelar lo imposible.

Cubre las olas la gigante roca  
que en el mar se levanta  
y apesar de anegarle eternamente,  
su dureza no ablanda.  
En el mar de mis penas eres niña  
la roca solitaria;  
mis lágrimas te cubren y te anegas  
¡mas ay! jamás te ablandas.

Como sigue la luna su tranquila  
magestuosa marcha  
sin saber que los rayos que despide  
hacen temblar las aguas;  
así alegre y feliz tú por mi lado  
indiferente pasas  
sin saber que los rayos de tus ojos  
hacen temblar mi alma.

† ANTONIO OPISSO.

## LOS DICCIONARIOS

DICCIONARIO, según dice el de nuestra lengua —y perdónesenos el meter el definido dentro de la definición—es el libro en forma de catálogo que contiene por orden alfabético todas las dicciones de una ó más lenguas ó de las pertenecientes á alguna facultad ó materia determinada, explicadas regularmente en el mismo idioma.

Esto de que las dicciones se explican regularmente en el mismo idioma á que las dicciones pertenecen, no pasa de ser un decir del Diccionario, porque sucede á las veces que se quiere explicar una voz castellana, y la explicación, en vez de castellana, resulta escrita en griego.

Pero dejemos este punto para tratarlo en mejor ocasión, y hablemos, no del Diccionario de nuestra Academia, sino del Diccionario en general.

La historia de los Diccionarios es por extremo curiosa, y se remonta á la más alta antigüedad.

En el siglo III, antes de Jesucristo, el gramático griego Calímaco escribió con el título del *Museo*, un libro en el cual se mencionaban los nombres de los autores más conocidos, y se hacia al mismo tiempo una ligera crítica de sus obras.

Esta obra ha desaparecido, y han sido inútiles cuantas pesquisas han hecho los bibliófilos para encontrarla.

En tiempos de Augusto, Verrio Flaco escribió una obra notable, titulada *De significatione verborum*, que se perdió igualmente. Por fortuna Pompeyo Testa hizo poco tiempo despues un compendio, que publicó con el mismo título de la obra de Verrio Flaco. Este compendio fué editado con grande esmero en París, en 1838.

Erociano, que debió vivir en los tiempos de Nerón, hizo una *Compilación de todas las palabras usadas por Hipócrates*.

Julio Pollux, protesor de retórica en la época del emperador Commodo, escribió un *Onomasticon* ó Diccionario de las principales palabras griegas y las fué clasificando por orden de materias.

Este Diccionario, precioso por las explicaciones que dá sobre las acepciones diversas de las palabras, por las numerosas citas de autores antiguos, por los interesantes detalles sobre las costumbres, instituciones, religión, se imprimió en 1512, y de él se han hecho numerosas reproducciones en Leipzig.

En la misma época que este *Onomasticon*, se escribió un compendio que contenia las locuciones propias de los escritores áticos del período clásico desde Esquilo hasta Demóstenes. Platon, Demóstenes, Esquino, Esquilo, Sófocles, Enrípi-

(6) *Pan y toros*. Picón.